

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Rute**

Núm. 3.867/2017

Mediante el presente anuncio se procede a la publicación de la delegación acordada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de

Rute, celebrado en sesión ordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2017, por el que se delegó en el Sr. Alcalde-Presidente todos los trámites a realizar hasta la formalización del contrato del servicio de limpieza viaria del Excmo. Ayuntamiento de Rute, por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, expd. 6/2017 gex nº 4402.

Rute a 24 de octubre de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Antonio Ruiz Cruz.